

2-2000-2023-003711

Bogotá D.C., 18 de Septiembre de 2023

Señores

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9

DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SECRETARIA GENERAL

DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Bogotá DC

Asunto: CERTIFICA

Que:

De acuerdo con la certificación expedida por la Directora de Investigación en Salud Pública, del Instituto Nacional de Salud y previa verificación de la documentación aportada por JHINDY TATIANA PEREZ LOZADA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.010.215.217 expedida en Bogotá D.C.,

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: *"Apoyar al grupo de emergentes de la DISP en el desarrollo de pruebas moleculares, gestión administrativa y de calidad"*.
2. *Que ha demostrado la **idoneidad y experiencia** directamente relacionada con el objeto mencionado.*



CRIS ENCARNACIÓN REYES GÓMEZ

Secretaria General

Elaboró: JASMIN JULIETH CIRO CABRERA

Revisó: DORA NELSY BELTRÁN RINCÓN

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214